

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A:

PRIMERO: Se declare de interés Cultural de ésta Honorable Cámara, el “II Festival de las Instituciones de la localidad de san Justo” a realizarse el día 4 de noviembre de 2022.

SEGUNDO: Comuníquese al Municipio de San Justo y en el a todas las Instituciones de dicha localidad, y dése difusión a la presente.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 4 de octubre de 2022.

**Lic. María Laura STRATTA
Presidente H. C. de Senadores**

**Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA